



Liquidacion de Cuenta

1 mensaje

Andres Moreno <andres@marketsx.co.uk>
Para: yhari.hj@gmail.com

lun., 21 ene. 2019 a las 15:31

Buenos tardes, Hilario Jurado Rodriguez

En virtud de cancelacion de su cuenta, y cierre de la misma, precisamos saber si los impuestos seran facturados a nombre personal o a nombre de una empresa.
Le adjunto el detalle de su cuenta, por la cual se deberan liquidar los impuestos.

Fecha	Concepto	Monto	Saldo
07/06/18	Deposito Apertura	3,000	3,000
27/06/18	Retiro	200	2,800
05/07/18	Deposito	2,000	4,800
31/07/18	Retiro	500	4,300
06/09/18	Deposito	3,000	7,300
02/10/18	Deposito	2,000	9,300
17/10/18	Retiro	800	8,500
15/01/19	Deposito	2,000	10,500
15/01/19	Utilidades	11,209	21,709
15/01/19	Saldo final		21,709

El monto a liquidar de impuestos de utilidades es de 11,209 euros.
La tasa de impuesto a las ganancias es del 20% serian 2,241.80 euros.

Andres Moreno
Senior Account Finance Department

